Fecha:	14	de	AGOSTO	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	**1.330-17-13-7963**	De	13 DE JUNIO DE 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005545 del 05 DE JUNIO DE 2024 RPC No. 5600069156 13 DE JUNIO 2024 Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/21 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESARROLO SOSTENIBLE/ Servicios prestados a la empresas y servicios de Producción/Educación ambiental en contexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental. Proyecto: PI32-101715/1/2/01/21- Fortalecimiento de la estrategia de educación en el Departamento del Valle del Cauca.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible.
LINEA DE ACCION 404: Valle fortalece la cultura ambiental
META DE PRODUCTO MP404010100104: gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo del Gobierno.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.
PROGRAMA 40401: Educación ambiental Integral.
SUBPROGRAMA 4040101: Educación ambiental en contextos rurales y urbanos.
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/21 - Realizar acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental.
Posición Presupuestaria: 2-320202008.
Cuenta Mayor: 5507052101 – Honorarios
Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "**FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"**

Supervisor:	BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL Subsecretaria Técnica Ambiental. C.C.29.331.910 Teléfono: 3113012526
Contratista	María Cristina Lemus Pérez CONTRATISTA. C.C. 66.726.704 de Tuluá Teléfono: 3004940798

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO del 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante AGOSTO del 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Acompañar, apoyar y representar a la secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos. 2. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 3. Fortalecer las actividades y procesos de la gestión administrativa de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible que deriven en el cumplimiento de los objetivos del proyecto que origina este contrato y según como sea direccionado por el supervisor. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG. 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por la supervisora. 6. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO del 2024:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	75%

Powered by CamScanner

Otras consideraciones. Sin novedad.

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

Actividades realizadas:

Actividad contractual: 1. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos.

- Realizó reunión con la Secretaria de Ambiente del municipio de Tuluá para organizar las actividades y responsables de las diferentes acciones a desarrollar en la jornada de recolección de residuos sólidos en el bulevar del rio principal del municipio, en la cual se integran la alcaldía municipal, un grupo de jóvenes de la Red Ambiental y la Subsecretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del departamento.

- Realizo visita de reconocimiento a Instituto Mayor Campesino IMCA, en el municipio de Buga con la finalidad de programar la logistica del evento "Intercambio de experiencias significativas en viveros comunitarios del Valle del Cauca" a desarrollarse con la participación de viveristas del departamento y el acompañamiento de las diversas autoridades ambientales y la academia. Se determinó que el espacio es el ideal y se hace los diferentes requerimientos a la administración para la cotización y proyección del presupuesto.

- Programó diversas reuniones con compañeros de las SADS y el ingeniero agrónomo Javier Fandiño de la Coorporación Autónoma Regional del Valle del Cauca C.V.C. con la finalidad de obtener las orientaciones respectivas de los profesional para el desarrollo del documento convenio para la ejecucción del proyecto de Viveros Comunitarios del Valle del Cauca.

Actividad contractual: 2. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción

Powered by CamScanner

sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

- Realizó capacitación a la Red ambiental del municipio de Tuluá en el marco de la jornada de recolección de residuos sólidos en la zona del bulevar del rio que esta ubicada en el sector céntrico de la ciudad. Abordando temas de recolección, selección y disposición final de los residuos sólidos, al igual de la importancia del cuidad de la cuenca hídrica como prevención de desastres en época de lluvias.

- Realizó capacitación a la población de Concejo comunitario de Comunidades Negras de San Isidro en el municipio de Jamundí, a la cual se les brindo la información de algunos de los proyectos que esta manejando la SADS como son Bosques Urbanos, Viveros Comunitarios y Emprendimientos verdes, puntualizando en cada uno de ellos con la finalidad de reconocer si en la comunidad existen procesos productivos que puedan ser parte de la base de datos de estos programas. Igualmente, capacito a los participantes en el reconocimiento de emprendimientos verdes, cambio climático y manejo de residuos sólidos.

- Realizó capacitación a todos los profesionales de la Subsecretaria de Desarrollo sostenible de la Gobernación, sobre el manejo del formato para la caracterización de Viveros Comunitarios con la finalidad de actualizar la base de datos de los participantes al 1° Intercambio de Experiencias Significativas en Viveros Comunitarios el Valle del Cauca a desarrollarse el 8 de agosto.

Actividad contractual: 3. Fortalecer las actividades y procesos de la gestión administrativa de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible que deriven en el cumplimiento de los objetivos del proyecto que origina este contrato y según como sea direccionado por el supervisor

- Realizó jornada de recolección de residuos sólidos en la ciudad de Tuluá, expresamente en las riveras de rio tutelar, la zona seleccionada entre las calles 38 y 27, donde se recolecto gran cantidad de residuos como plásticos, cartón, prendas de vestir, pañales, escombros entre otros productos más, en total 35 kilos de este material. Igualmente realizó diagnóstico de la actualidad en la zona con la finalidad de entregar la información a la Sedama del municipio para iniciar actividades conjuntas que mitiguen la problemática ambiental de la zona.

- Realizó visita al Vivero municipal de Trujillo, en compañía de la autoridad ambiental UMATA donde se evidencia el trabajo que realizan con la comunidad de campesinos de la región, se reconoce que ya tienen el espacio adecuado para dar inicio a las labores de siembra de las plántulas en su gran mayoría de especies nativas de la región, dicha siembra se realiza en la casa malla entregada por el Instituto Mayor Campesino IMCA de Buga. En este espacio se da a conocer los diferentes programas de la SADS a los representantes de la UMATA del municipio de Trujillo y la importancia de participar de manera conjunta en las diversas actividades ambientales que se programen desde la dependencia.

Powered by CamScanner

- Realizó visita a organización de cincuenta (50) mujeres campesinas del municipio de Trujillo dedicadas a recolección de material orgánico excedente de las labores domésticas, al igual que de los restaurantes de la zona y los diferentes Fruver y supermercados; los cuales son tratados en una bio fábrica de abono orgánico de lombriz californiana y que después de la transformación es vendido en diferentes espacios comerciales de centro del departamento y por las mismas 50 mujeres que conforman la organización.

- Realizó visita a emprendimiento verde de la vereda culebras en el municipio de Trujillo denominado "Agua y Tierra" que se dedica al cultivo de manera orgánica en sustrato y con método de hidroponía, ahorrando hasta en un 90% el uso de agua y haciendo los tiempos hasta un 50% más cortos de producción. Este emprendimiento también esta en la adecuación de vivero comunitario con las demás parcelas de la región en el cultivo de plántulas de especies nativas como el níspero y el cedro rojo.

Actividad contractual: 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

- Realizó encuesta de la Medición de la Satisfacción según formato FO-M4-P1-20 de la Gobernación con personas de la comunidad, que se convirtieron a su vez como fuente primaria para continuar avanzando en los diagnósticos y caracterización de los proyectos de Emprendimientos verdes y Viveros comunitarios.

- Participó de manera activa en la reunión realizada desde la SUBSECRETARIA TÉCNICA AMBIENTAL dando cumplimiento de la Política de Gestión del Conocimiento - MIPG para evitar la fuga de conocimiento en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible según programa de socialización por parte de las actividades que se desarrollan en el Área.

- Realizó la evaluación de conceptos según capacitación sobre Código de Integridad, enviada y diseñada por el área de MIPG de la seceretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación, dando respuesta de manera positiva a las preguntas que enviaron por medio Google Forms.

- Participe de la reunión programada por la supervisora con la finalidad de reconocer la conformación de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle, al igual que cada uno de los proyectos que quedaron definidos en el Plan de Desarrollo del departamento y el alcance de cada uno, se identifican los formatos requeridos para el desarrollo de las actividades y como se deben de diligenciar para correcta entrega y gestión propia de la Secretaria.

Actividad contractual: 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por la supervisora.

- Participo de reunión con todos los integrantes del proyecto Viveros Comunitarios liderados por el profesional Roosevelt Balanta, quien en hasta el mes en curso deja el proceso y por ello se

Powered by CamScanner

determinó por parte de la supervisión que quien continua en su liderazgo y desarrollo de las diferentes actividades que se han propuesto es Ma. Cristina Lemus Pérez.

- Realizó reunión de empalme con el profesional Roosevelt Balanta quien es el líder del proyecto de viveros comunitarios, en la cual se direcciono el proyecto según los avances alcanzados a la fecha, informe de los viveros ya caracterizados y las acciones hasta el momento realizadas para el evento de "Intercambio de experiencias significativas en viveros comunitarios del Valle del Cauca" a desarrollarse en las instalaciones de Instituto Mayor Campesina IMCA de Buga.

Actividad contractual 6: PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- La contratista continua con la ejecución del contrato y las diversas actividades a realizar en varios de los municipios del Centro del Valle del Cauca, consolidando la información en un drive que contiene el paso a paso de su ejecución y los alcances de cada actividad realizada.
- Documenta toda la información obtenida en el desarrollo del alistamiento del evento 1° Encuentro de Experiencias Significativas en Viveros Comunitarios del Valle del Cauca, en las diversas reuniones con instituciones aliadas, equipo de trabajo de la Secretaría y principalmente con los viveros visitados y caracterizados.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista realizo el pago de la planilla #1064987502 referencia de pago #8810674989 del mes de JULIO DEL 2024**. según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 20.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 20.000.000
Valor pagado	$10.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.000.000
Valor total ejecutado	$ 15.000.000
Valor saldo por ejecutar	$5.000.000
Intereses moratorios	$-0-

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	JUNIO	$5.000.000	PAGADA
CUOTA 2	JULIO	$5.000.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y juridicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

Powered by CamScanner

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**16**	**De**	**SEPTIEMBRE**	**del**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

14	días del mes de	**AGOSTO**	del	2024

Nombre: BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
C.C. 29.331.910
SUPERVISORA

Powered by CamScanner